

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 26 de octubre de 2015

Número 1.190

Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de octubre de 2015

Presidencia de D. Pedro María Corral Corral

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Pedro María Corral Corral.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales miembros de la Comisión, titulares o suplentes, que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Carmen Castell Díaz, don Pedro María Corral Corral, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola y doña Isabel Rosell Volart.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Montserrat Galcerán Huguet, doña Celia Mayer Duque, don Francisco Pérez Ramos y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don José Manuel Dávila Pérez y doña María del Mar Espinar Mesa-Moles.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Sofía Miranda Esteban.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

Felicitación al Sr. Presidente de la Comisión y Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, don Pedro M.^a Corral Corral, por haber quedado entre los diez finalistas del pasado Premio Planeta.

Página..... 4
– Intervenciones de la Sra. Rosell Volart, el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de septiembre de 2015.**
- Página..... 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Galcerán Huguet.
 - Votación y aprobación del acta.

A) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 2.- Pregunta n.º 2015/8000839, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si “podría la Señora Delegada del Área de Cultura y Deportes explicar, a raíz de lo publicado en prensa, qué planes tiene el actual equipo de gobierno para Torre Arias”.**
- Página..... 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Mena Rubio y el Sr. Secretario.
- Punto 3.- Pregunta n.º 2015/8000854, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “en qué situación se encuentran los proyectos para la construcción de los nuevos espacios deportivos municipales en la calle Vereda de Ganapanes y en la calle La Masó, ambos en el distrito de Fuencarral-El Pardo”.**
- Página..... 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Castell Díaz, el Sr. Zapata Romero y el Sr. Secretario.
- Punto 4.- Pregunta n.º 2015/8000856, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “qué proyecto de promoción turística de Madrid tiene previsto realizar el Gobierno municipal en el espacio CentroCentro Cibeles”.**
- Página..... 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Martínez-Cubells Yraola, el Sr. Carrillo Castillo y el Sr. Secretario.
- Punto 5.- Pregunta n.º 2015/8000858, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cómo valora la Delegada de Cultura y Deportes el efecto que están teniendo las primeras actuaciones del Gobierno municipal en la vida cultural de Madrid”.**
- Página..... 8
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Mayer Duque.
- Punto 6.- Pregunta n.º 2015/8000862, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “cuál va a ser la política de empleo y personal del Área de Cultura y Deportes con respecto a los trabajadores de las instalaciones deportivas municipales”.**
- Página..... 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles y el Sr. Odriozola Lino.
- Punto 7.- Pregunta n.º 2015/8000864, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué planes de futuro contempla el Área de Cultura y Deportes para las Escuelas de Música”.**
- Página..... 12
- Intervención del Sr. Secretario.
- Punto 8.- Pregunta n.º 2015/8000865, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué estrategias tiene planificadas el Área de Cultura y Deportes para fomentar la World Pride Madrid 2017”.**
- Página..... 12
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles y el Sr. Carrillo Castillo.

Información del Área

Punto 9.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

Página..... 14

B) RUEGOS

No se formulan ruegos.

Página..... 14

Finaliza la sesión a las diez horas y veintitrés minutos.

Página..... 14

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos).

El Presidente: Buenos días a todos. Feliz lunes. Bienvenidos a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura y Deportes, correspondiente al mes de octubre, y sin más preámbulos, señor secretario, empezamos.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Existe *quorum* para dar comienzo a la sesión. No sé si...

* * * * *

Felicitación al Sr. Presidente de la Comisión y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, don Pedro M.ª Corral Corral, por haber quedado entre los diez finalistas del pasado Premio Planeta.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Perdón. Una cuestión preliminar, presidente, si me permite.

El Presidente: Adelante.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Quisiera felicitar a nuestro presidente y concejal del Grupo Popular en nombre de todos los concejales que estamos aquí por la consecución de haber quedado entre los diez finalistas del pasado Premio Planeta. Nos parece un orgullo contar con un escritor, como Pedro aquí, y queremos transmitirte nuestra felicitación en esta Comisión de Cultura justamente. Enhorabuena.

El Presidente: Muchísimas gracias, Isabel. Y también agradezco todas las felicitaciones que he recibido, especialmente de la delegada de Cultura y Deportes, y, bueno, es la demostración de que podemos hacer de todo, al final nos da tiempo para todo en esta dedicación política, con algunos días de vacaciones sacrificados en la escritura, pero al final se puede cosechar lo que uno siembra. Y nada, muchísimas gracias a todos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Un segundo más.

Se llama *El baile de don Vito*. Esperemos verla publicada...

El Presidente: *El baile de San Vito*.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** San Vito, perdón.

(Risas).

El Presidente: La de don Vito ya está escrita. Muchísimas gracias, Isabel. Os lo agradezco muchísimo, os lo agradezco mucho.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Aunque no salga con el sello Planeta.

El Presidente: Gracias.

Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Entiendo que la felicitación se hace extensiva a todos los grupos municipales, se sienten representados por las palabras de la portavoz del Grupo Popular y así constará en acta.

* * * * *

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de septiembre de 2015.

El Presidente: Posición de voto, ¿señora Miranda, de Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: Muy bien. ¿Señora Espinar, del Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Señora Rosell, del Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Del Partido Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Montserrat Galcerán Huguet:** A favor.

El Presidente: Gracias.

Queda aprobada entonces por unanimidad.

Siguiente punto.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de septiembre de 2015, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2015/8000839, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si “podría la Señora Delegada del Área de Cultura y Deportes explicar, a raíz de lo publicado en prensa, qué planes tiene el actual equipo de gobierno para Torre Arias”.

El Presidente: Señora Miranda, ¿da la pregunta por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Sí.

El Presidente: Muchísimas gracias.

Iba a responder Marisol Mena Rubio, la directora general de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural. Gracias.

La Directora General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural, **doña María Sol Mena Rubio**: Buenos días.

Pues una brevísima historia de lo que ha supuesto la Quinta de Torre Arias, ¿vale?

En 2013 pasa a disposición del Ayuntamiento de Madrid por el convenio que había firmado; en el 2014 se aprueba una en fase inicial el Plan Especial de la Quinta de Torre Arias y en febrero de 2015, el Tribunal Superior de Justicia suspende la ejecución del Plan Especial. Y a partir de aquí, el 2 de marzo del 2015, el Ayuntamiento archiva el expediente del Plan Especial.

Con esta brevísima historia de lo que ha supuesto, actualmente en la Quinta de Torre Arias están actuando cuatro direcciones generales de cuatro áreas distintas, cada una en el ámbito de sus competencias.

Desde el Área de Desarrollo Urbano Sostenible se está procediendo al estudio de un nuevo plan especial y se está haciendo todo el estudio histórico y de catalogación de todos los elementos de la finca.

Desde el Área de Hacienda, desde la Dirección General de Patrimonio en coordinación con Cultura, también desde la Dirección General de Patrimonio, se está abordando un proyecto de emergencias, se puede decir, para actuar sobre aquellos elementos que amenazan ruina. Fundamentalmente el proyecto va a abarcar obras de cubiertas y de forjados, fundamentalmente en aquellas zonas donde ha habido estudios de patología, y realmente es un estudio de emergencia, no es un proyecto de la finca, pero sí que es un estudio de emergencia de patología de las zonas que amenazan ruina, fundamentalmente de las zonas, parte del Palacio, la casa de los guardias, que está a la entrada, y la zona de las vaquerizas.

Esta ejecución de obras seguramente tenga inicio en 2016.

Y luego, por parte de la Dirección General de Zonas Verdes, en lo que es el ámbito del jardín, ahora mismo se están haciendo actuaciones de mantenimiento y limpieza del parque.

Como usted sabe, el parque, cuando se entrega al Ayuntamiento de Madrid está en una situación realmente alarmante. Entonces, todo lo que es la fase de limpieza, que es lo que se ha actuado ahora mismo en el jardín, ahora mismo hay una plantilla de 11 jardineros en su mantenimiento. No obstante, esto es insuficiente y se está abordando un proyecto que va a salir a licitación pública seguramente en cuatro meses, cuatro, seis meses, y de ahí va a haber como dos fases: una primera fase donde va a haber una consolidación del cerramiento, arreglo de caminos y sistema de riego tradicional.

El Presidente: Vaya concluyendo, señora Mena.

La Directora General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural, **doña María Sol Mena Rubio**: Y en una segunda fase, lo que es el proyecto de jardín para volver a su valor histórico.

El Presidente: Gracias, señora Mena.

Señora Miranda, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban**: Entiendo que todas estas actuaciones —y me dirijo a la delegada— tienen como fin..., tendrán un objetivo, ¿no?, no arreglar por arreglar. Contamos con una finca de un valor histórico y cultural muy importante, no solo para Madrid sino también para el distrito y, bueno, yo planteo la siguiente posibilidad para que la podamos saludar entre todos, ¿no?

Como bien sabemos, Madrid tiene un déficit de turismo internacional, de turismo extranjero; supone tan solo el 43 %, lo que supone también que nuestro turismo para la ciudad sea estacional, por lo tanto, tenemos la necesidad de incrementar este porcentaje. Y si miramos las cifras internacionales a nivel global, vemos, por una parte, que el turismo que más está creciendo es el turismo de compras y, por otra parte, lo que se llama como turismo de bodas, que es para nosotros algo reciente pero que los italianos, que son muy listos en materia de saber venderse, de saber vender su turismo, llevan trabajando en esto ya dos décadas. Y para que nos hagamos una imagen, en una ciudad como Florencia, en el año 2014, este turismo de bodas supuso un ingreso directo e indirecto de unos 100 millones de euros, y, además, el 82 % de los extranjeros que fueron a Florencia como invitados se quedaron en la ciudad y en la región, eligieron la región como destino vacacional. Entonces, creo que tenemos una oportunidad en Torre Arias, en la finca, para poder fomentar este turismo, posicionar a Madrid como destino turístico a este tipo de visitantes y poder sacar también cierta rentabilidad a todas las inversiones que se están haciendo.

Nada más. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Miranda.

Como ya no había posibilidad de otra intervención, pasamos al siguiente punto. Gracias.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2015/8000854, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “en qué situación se encuentran los proyectos para la construcción de los nuevos espacios deportivos municipales en la calle Vereda de Ganapanes y en la calle La Masó, ambos en el distrito de Fuencarral-El Pardo”.

El Presidente: La pregunta la formula Carmen Castell. No sé si la da por formulada.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz**: Solo quiero agradecer la asistencia del señor Zapata esta mañana porque los distritos son responsables en su ámbito competencial de lo que entendemos como servicio público deportivo y de su promoción. Y en ese sentido quería en mi primera intervención que se reconociera un gran salto cualitativo y cuantitativo realizado en los últimos años en la ciudad de Madrid. En ese marco de decisiones, le pediría al señor Zapata que nos contestara sobre la situación de estos dos proyectos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Castell.

Señor Zapata, tiene la palabra como concejal del distrito de Fuencarral-El Pardo.

El Presidente de los Distritos de Fuencarral-El Pardo y Villaverde y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Guillermo Zapata Romero**: Bien, voy a ser breve.

La situación de las dos instalaciones sobre las que estamos hablando es un poco diferente. Me refiero primero a la instalación deportiva de La Masó.

Tenemos dos informes, que no sé si tenéis todavía pero que os hacemos llegar a la que acabe la comisión si no los tenéis. Ambos han llevado un procedimiento, digamos, bastante largo en su ejecución. Una de las diferencias importantes es, digamos, que la instalación deportiva La Masó nace a iniciativa de la propia junta, mientras que en la instalación deportiva Peñagrande viene directamente de iniciativa privada, lo cual hace que los dos procesos sean un poco distintos, digamos, en su dimensión, vamos a llamarla burocrática, de trámite.

La instalación deportiva La Masó, como os paso el informe no me voy a extender, digamos, en todos los pasos que ha ido dando, voy directamente al final y leo directamente del informe: Tras el dilatado *iter* administrativo descrito en los términos previstos en los pliegos que rigen la contratación, las actuaciones se encuentran en el inicio de la fase de ejecución del contrato, que supondrá la total acometida de las obras. Es decir, nosotros en el momento —en este caso yo—, en el momento en que esta instalación nos llegue para firmar e iniciar el proceso, lo iniciaremos en la medida en que cuando llegamos a la junta el proceso estaba totalmente avanzado, y además sabemos que la UTE que ha puesto en marcha el proceso pues ha tenido una inversión muy fuerte, incluso estaban preocupados ante la posibilidad de que se parara, y, bueno, pues no nos parecía razonable en este nivel de ejecución.

En el caso concreto del polideportivo de Peñagrande hay una diferencia fundamental que en este momento lo tiene paralizado, y vuelvo a leer directamente del informe: Cuando ya está iniciada la fase de ejecución, se suscita otra actuación que afecta indudablemente a su desarrollo, que viene determinada por la comunicación de la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de

Madrid, que traslada por oficio del 11 de septiembre el acuerdo de la sala por el que se admite a trámite el recurso contencioso-administrativo contra la mencionada resolución de 29 de abril. Y por tanto, por una cuestión de garantismo hemos, digamos, paralizado el proceso hasta que se resuelva por lo menos esta cuestión.

El Presidente: Gracias, señor Zapata.

Señora Castell, dispone prácticamente de toda la intervención.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz**: Gracias, presidente.

Yo, señor Zapata, celebro alguna de las consideraciones que ha hecho esta mañana, pero lo que me parece a mí que significa, sobre todo en relación con el primer proyecto, es que, en contra de lo que dice su programa electoral, y aunque no lo quieran reconocer, saben que este tipo de decisiones son muy buenas para los madrileños.

Madrid es hoy la ciudad que puede presumir de ser el mayor prestador de servicios deportivos de toda España, como demuestran los más de sesenta millones de usos deportivos en las instalaciones municipales registradas el año pasado, aunque a veces no sean ustedes conscientes de lo que esto significa porque se han encontrado con el trabajo hecho, en mi opinión muy bien hecho. ¿Que quieran ser ustedes garantistas? Es una opción, pero está claro que este es un planteamiento en el que, mediante la construcción y prestación del servicio por parte de la iniciativa privada, se ponen a disposición de los madrileños a precios públicos espacios deportivos de altísima calidad que pasan a ser integrados en la red de instalaciones deportivas municipales con todas las garantías, y se puede y deben aspirar a hacer de eso una realidad, a dar el mejor servicio público al mejor precio.

Por eso en mi grupo estamos convencidos de haberlo hecho muy bien cuando, como sabe, por parte de la anterior corporación se estudió la viabilidad de los dos proyectos en sendas parcelas municipales, que era lo que los vecinos de Peñagrande y Mirasierra demandaban; una realidad que creemos posible, como Barceló o como en Chamberí, y lo más importante: sin que a los madrileños les cueste un solo euro.

Les pedimos que no obstaculicen ninguno de los dos proyectos, que no emborronen el trabajo bien hecho y no pongan en riesgo la oportunidad de satisfacer una importantísima necesidad para más de 140.000 vecinos que viven en los barrios de Mirasierra, Peñagrande y El Pilar, y otros 80.000 que viven en Montecarmelo, las Tablas y el área de influencia; en total, 200.000 habitantes con derechos legítimos a disponer de instalaciones y nuevos espacios deportivos municipales.

Explíqueles usted ahora por qué tendrían que renunciar.

Gracias, presidente.

El Presidente: Gracias, señora Castell.

Dispone de veinte segundos, señor Zapata.

El Presidente de los Distritos de Fuencarral-El Pardo y Villaverde y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Guillermo Zapata Romero**: ¿Veinte segundos?

El Presidente: Exactamente, le da para medio folio.

Gracias.

El Presidente de los Distritos de Fuencarral-El Pardo y Villaverde y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Guillermo Zapata Romero**: Nuestro mayor problema con este tipo de instalaciones son cesiones a treinta y cincuenta años, en los que nos encontramos que cambia el contexto a los cinco, seis, siete años, y esas instalaciones que están gestionadas desde lo privado se nos devuelven a lo público, y en ese momento empiezan a costar dinero a los contribuyentes.

El Presidente: Gracias, señor Zapata.

Pasamos al siguiente punto.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2015/8000856, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “qué proyecto de promoción turística de Madrid tiene previsto realizar el Gobierno municipal en el espacio CentroCentro Cibeles”.

El Presidente: Gracias.

La formula la concejala Isabel Martínez-Cubells. Empieza su intervención.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola**: Gracias, señor presidente.

Desde el Grupo Popular queremos conocer el proyecto de promoción turística anunciado por la alcaldesa para CentroCentro Cibeles. ¿En qué lugar exactamente de CentroCentro Cibeles se va a ubicar? ¿Qué superficie va a ocupar? ¿Con qué personal va a contar? ¿Cuál va a ser su presupuesto?, y ¿cuáles son los plazos de ejecución?

Gracias.

El Presidente: Gracias.

Va a contestar el director general de Programas y Actividades Culturales, Jesús Carrillo. Adelante, señor Carrillo.

El Director General de Programas y Actividades Culturales, **don Jesús María Carrillo Castillo**: Muchas gracias.

Describo brevemente cuál es la situación actual y cuáles son las líneas de actuación que tenemos previsto emprender.

Actualmente, y dentro de la red de puntos y centros de información turística del Ayuntamiento, el punto de información de CentroCentro se ubica en el interior del Palacio de Cibeles, como bien sabe, teniendo como fin el dar a conocer la amplia agenda cultural que ofrece la ciudad de Madrid. Según los estudios realizados, son las personas residentes en la ciudad las que se benefician más de este punto y sus consultas tienden a ser bastante específicas. El turista que acude a los eventos y exposiciones que ofrece CentroCentro también es parte importante de nuestras atenciones.

Desde el punto de vista cuantitativo, las cifras se sitúan alrededor de 35.000 atenciones dadas en 2015 a fecha de 30 de septiembre, cifra ligeramente superior a la de 2014 durante el mismo periodo, cerrando el 2014 con 46.000. Sin embargo, cabe resaltar las cifras obtenidas por nuestro punto de información en Cibeles, que se encuentra a pie de calle y a escasos metros, cuyas cifras en atenciones durante el mismo periodo son de 193.000, lo que pone en evidencia el hecho de que la atención en calle es mucho más efectiva en términos cuantitativos a la que se demanda dentro del edificio en términos de información turística en sentido estricto.

En los próximos meses el punto de Cibeles, este punto del que hablaba a pie de calle, cambiará su ubicación situándose en el paseo del Prado, siendo por lo tanto un momento importante para redefinir y dinamizar CentroCentro, con el fin de acoger en parte esa demanda de visitantes que se desplaza, pero sobre todo para generar una oferta distinta a partir de las posibilidades que tiene el edificio y que va más allá de lo que puede ofrecer una instalación portátil a pie de calle.

Las actuaciones que todavía están fundamentalmente, digamos, en líneas de desarrollo, tienen que ver con ampliar y redefinir el concepto de punto de información turística, recogiendo en el espíritu, a lo que respondía CentroCentro en su concepción inicial, recibiendo y conectando al visitante y usuario en general con todo lo que la ciudad de Madrid puede ofrecer en todas sus dimensiones.

Ello se inscribe dentro de una redefinición general de CentroCentro que tiene como eje Madrid y el debate y exposición pública sobre el modelo de ciudad que queremos.

Y hay tres ejes fundamentales en esta redefinición —siento no ser tan específico en términos de metros cuadrados—.

El primer eje sería el concepto de *acogida*, que de alguna manera redefine drásticamente el concepto de *punto de información turística*. Acogida en los términos de una redefinición del espacio del patio de operaciones, generando un espacio confortable de sociabilidad, ampliando los ya existentes y reforzando un servicio de información-

mediación que atienda y asesore al visitante local y foráneo desde la cercanía.

El segundo punto es servicio de información al ciudadano. Por lo tanto, se pretende ampliar los contenidos y dispositivos de comunicación, que vayan más allá de la información cultural y turística en sentido estricto, ampliándose a temas sociales, medioambientales y de participación ciudadana.

El tercer eje es el concepto de *Madrid diverso*, por el cual se pretende ampliar el espectro de los contenidos y temáticas objeto de información y comunicación, a la vía de los distintos distritos que componen la ciudad y a la diversidad de la ciudadanía que la componen, animando al visitante a conocer y visitar los barrios, su vida cultural, sus fiestas e invirtiendo la lógica centripeta y monumental alrededor del Paseo del Arte que existe en la actualidad.

El Presidente: Muy bien, muchas gracias, señor Carrillo.

Señora Martínez-Cubells, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Señor Carrillo, le agradezco la información y, sobre todo, el esfuerzo que han realizado para obtener una respuesta para esta comisión, pero permítame sospechar que ustedes han improvisado esta respuesta y que lo que usted ha esbozado no es un proyecto, son unas ideas para cubrir las espaldas a la alcaldesa y a sus sugerencias sobre CentroCentro.

CentroCentro Cibeles tiene ya un punto de información turística, como usted ha explicado muy bien, y estamos en principio a favor de ampliar la red de los distintos servicios turísticos, puesto que Madrid es uno de los primeros y principales destinos internacionales de turismo. La importancia que esta actividad tiene en nuestro PIB —solo le quiero recordar que representa un 7,1 % y que supone la generación de más de 150.000 empleos— nos obliga a todos a seguir mejorando el servicio municipal de turismo, y sobre todo y lo que quiero dejar muy claro, de la mano del sector privado.

Si ustedes van de la mano del sector privado acertarán, porque continuar la política de colaboración con el sector turístico es lo que ha llevado a cabo que tengamos las cifras que hoy tenemos.

Al turismo de Madrid, señor director general, no le favorecen las improvisaciones, como la tasa turística que anunció el concejal Sanchez Mato y que luego le rectificaron, aunque conociéndole, a día de hoy no sabemos si todavía ha renunciado de verdad a implantar esta tasa.

Al turismo tampoco le favorece que un operador turístico, el que sea, llegue a Madrid y no sepa a quién debe dirigirse en el Ayuntamiento de Madrid para hablar de temas de turismo, porque ustedes han hecho desaparecer la palabra turismo. El turismo en el Ayuntamiento de Madrid no existe, no hay área de gobierno que lleve el nombre de turismo.

Siento decirle, señor director, que esto denota una grave falta de interés, e incluso yo diría que un desprecio, por no poner en valor la importancia económica y laboral que tiene el turismo para nuestra ciudad.

Señora Mayer, las políticas en materia de turismo llevadas a cabo por el anterior gobierno del Partido Popular fueron un éxito. Solo por poner un ejemplo, la World Pride, que se va a celebrar en el 2017 y que se va a hablar en esta comisión, se va a celebrar gracias al trabajo constante que hizo y que comenzó el Partido Popular. En el 2014 alcanzamos el mayor record histórico de visitantes, con 8,4 millones de personas que visitaron nuestra ciudad. Hoy el sector económico es uno de los principales ejes de la recuperación económica en Madrid, por tanto permítanos desconfiar. Ustedes airean ocurrencias, sin informes previos, sin memorias, sin estudios económicos, sin proyectos concretos, y yo creo sinceramente —y creo que todos estamos de acuerdo— que el servicio a los ciudadanos va mucho más allá de eslóganes y de titulares.

Les recomiendo que se concentren en los objetivos del Plan Estratégico de Turismo, que se acordó y se consensuó con todo el sector y que eran muy importantes: de aquí al 2019 se pretendía un aumento de la tasa de ocupación hasta el 65 %, un aumento del gasto por turista de un 50 % y una reducción de la estacionalidad de un 20 %.

Para terminar, les pido que sean responsables con un sector tan estratégico en la ciudad de Madrid y que está contribuyendo de manera tan importante a la recuperación y que da de comer a más de 120.000 familias; no paren uno de los motores económicos más importantes de la ciudad de Madrid: el turismo.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Martínez-Cubells.

Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2015/8000858, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cómo valora la Delegada de Cultura y Deportes el efecto que están teniendo las primeras actuaciones del Gobierno municipal en la vida cultural de Madrid”.

El Presidente: Señora Rosell, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** La doy por formulada.

El Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque**: Buenos días.

Como ustedes ya saben por prensa y porque lo hemos dicho en esta misma comisión varias veces, desde que llegamos en el mes de mayo hemos hecho dos tipos de medidas aproximadamente, algunas medidas de carácter urgente con respecto a los espacios culturales de la ciudad de Madrid. En ese sentido, por ejemplo, hemos intervenido para evitar el cierre del Teatro Apolo, la situación dramática que tenía la Fábrica de Tapices, la situación de Gallur, la situación de la deuda que teníamos con FCC respecto a los sobrecostes de construcción de la Caja Mágica y un sinfín de actuaciones más para cuidar el patrimonio, que es nuestra obligación. En ese sentido, no lo valoramos ni positiva ni negativamente, efectivamente tiene un efecto positivo, pero es estrictamente nuestra obligación, que es no dejar que los espacios de la ciudad de Madrid se pierdan.

Y, por otro lado, hemos puesto medidas a medio plazo que van a configurar la política cultural de la ciudad para los próximos años pero que, efectivamente, como todavía no se han puesto en marcha, no podemos valorar y no podemos medir. En ese sentido, como ustedes ya saben, tenemos tres líneas estratégicas que vamos a poner en marcha en los próximos..., por lo menos en 2016. Respecto al acceso a la cultura, lo que tiene que ver con la política de precios, la política de alquileres; el apoyo al sector, al tejido creativo de la ciudad en torno a líneas de ayudas y a la utilización de los espacios públicos, y, en tercer lugar, un cambio en el modelo de gobernanza, es decir, de elaboración de políticas públicas.

Lo que sí nos parece fundamental de la pregunta que hacen, aunque ya saben la respuesta porque lo hemos contado anteriormente, es cómo vamos a valorar en el futuro los efectos de las políticas públicas. Y en ese sentido, nos parece muy importante cambiar el modelo para que no pase precisamente lo que pasa con la intervención anterior de la señora Cubells, que es que los actores sociales del turismo tienen una opinión muy distinta a los efectos de la política que ustedes han aplicado.

Entonces, en ese sentido, ¿qué es fundamental? En primer lugar, que las políticas públicas no se valoren en términos subjetivos, es decir, que no el Equipo de Gobierno o la Oposición dictaminen en función a criterios aleatorios y subjetivos cuáles son los efectos de las políticas públicas. Y, en segundo lugar, que no se quede solo en la institución, es decir, que no sea patrimonio de los políticos valorar las políticas públicas. Para eso hace falta un ejercicio de transparencia tanto respecto a los planes de gobierno como a los presupuestos, y hacen falta mecanismos de participación para que la gente pueda decir cuáles son los efectos y no nosotros.

El Presidente: Muchas gracias, señora Mayer.

Señora Rosell, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: Muchas gracias, delegada.

Bueno, en general, no me ha explicado mucho, claro, porque como son a medio plazo pues no han tenido ocasión de hacer demasiadas cosas. Las medidas de urgencia pues, lógicamente son medidas de urgencia y cualquier gobierno, hubiera sido ustedes o hubiera sido el Partido Socialista, Ciudadanos o desde luego el PP, hubiera tenido que acometerlas y solucionarlas de la mejor manera posible, que esto es lo que está por ver.

En cualquier caso, tengo que decirle que es una caja de sorpresas porque insiste en que cambian las cosas, en que en la cultura en Madrid —con frases como «ha estado denostada durante 24 años»— quieren introducir cambios radicales y, una vez más, pues, no sé, casi tengo que felicitarla porque lo que hace es un continuismo de las políticas culturales todavía del gobierno —digo todavía porque en la necesidad de cambio radical insisten continuamente—, pues el continuismo nos parece bien porque nosotros creíamos que lo hacíamos sustancialmente bien. Pero, en realidad, la verdad es que hasta la fecha los cambios, los únicos cambios que usted está introduciendo son los que están afectando a los altos cargos: los está usted cesando y sustituyendo, supongo, por personas afines a su ideología, que no tiene eso por qué ser que no sean personas válidas profesionalmente, naturalmente. Y es que no ha dejado títere con cabeza y los que todavía están ejerciendo sus responsabilidades, pues tienen que leer en la prensa hace pocos días que anuncia que va a haber nuevos cambios radicales en los directores de los centros. Yo creo que eso, en fin, no ayuda mucho al buen trabajo de su equipo. En una palabra, que en lo sustancial no vemos que estén haciendo nada nuevo.

Están anunciando que van a hacer cosas nuevas y lo que hace a veces pues es peor, porque qué está pasando con la transparencia y la participación, que usted ha vuelto a repetir hoy aquí y de las que no se cansan de hablar y me parece que hasta la fecha poco de practicar, porque ¿a usted le parece correcto imponer el corte de tráfico dominical en el paseo del Prado sin haber escuchado a los grandes equipamientos tanto culturales como turísticos de la zona para estudiar el impacto que pueda tener: el Prado, el Thyssen, CaixaForum, Reina..., en fin, y tantos otros, que son algunos de los principales motores además la ciudad de Madrid?, y en algún caso de España también, ¿o lo habrá hablado con ellos algún otro concejal? A lo mejor usted no lo ha hablado, lo ha hablado otro concejal pero que no le habrá parecido que usted tenga algo que decir en este asunto.

Y tampoco estoy valorando el impacto de la medida, que eso ya lo iremos viendo, sino subrayando su estilo, o su falta de estilo en todo caso, y su incapacidad para escuchar a los afectados, sobre todo parece que cuando no son de los suyos, o en el mejor de los casos la falta de coordinación de su equipo. Ya sucedió con la Gran Vía, el corte de la Gran Vía en un día laborable, que

tampoco tuvieron ocasión de escuchar, de hablar o de hacer participar a las asociaciones de comerciantes de la zona, o en la Casa de Campo con los huertos, que tampoco sé si es una idea suya...

El Presidente: Tiene que ir concluyendo, señora Rosell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Bien, esa es otra. Porque ¿qué otra explicación puede tener también la visita con prensa a la Escuela de Tauromaquia para anunciar su cierre el próximo año? Pues no tiene otra explicación que la de la «dar bolilla», porque si usted hubiera querido...

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** ¿Una visita con prensa?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Una visita con prensa, sí.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** ¿Mía?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Bueno, no sé si podemos mantener...

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Perdona, perdona. Sigue.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Bien. En cualquier caso, si realmente tiene un problema de maltrato —que allí no se maltrata al animal— o tiene un problema financiero, hay otras vías con otras instituciones con las que podría buscar una solución en vez de estar anunciando una muerte a muchos meses vista.

Y, finalmente, concluyo, presidente, con la noticia que por la prensa nos informamos de que ha quedado desierto el concurso de los mupis. Bueno, los mupis todos sabemos que es una herramienta fundamental para la promoción de la cultura y son más de 2.000 elementos además distribuidos por toda la ciudad. Parece ser, la prensa decía que era un problema técnico, en cualquier caso díganos usted qué va a hacer, porque, no sé... ¿Una prórroga fuera del marco legal? Cómo lo va a solucionar porque eso es muy importante.

Y nada más. Le agradeceré una respuesta informativa, por favor, y no defensiva con el «y tú más».

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Rosell.

Casi un minuto, sí. Perdón.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora

Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** Pues gracias, Isabel.

Haciendo caso a lo último que me has dicho, no voy a valorar si tú lo has hecho bien, si yo lo he hecho bien, etcétera, etcétera, porque, como he dicho antes, creo que eso le compete a la sociedad y para eso estamos poniendo mecanismos, como ya se han anunciado desde el Área de Participación y pronto lo anunciaremos también desde Cultura, mecanismos para que la gente pueda valorar cuál es el efecto de las políticas públicas que estamos aplicando.

En ese sentido, al principio decías que lo que habíamos hecho respecto a las medidas de urgencia, eran de urgencia y que, por tanto, era la obligación de cualquier gobierno responsable, como el vuestro también.

Quería preguntarte si Gallur es un proyecto de urgencia o lleva en ejecución desde 2008, porque eso tiene que ver mucho más con un determinado tipo de política que con tomar una medida de emergencia. Esas decisiones las podríais haber tomado vosotros en la anterior legislatura y no las habéis tomado.

¿La Caja Mágica es también una medida de urgencia o es un proyecto que lleva también en construcción desde...? No sé cuál es el inicio de la obra, creo que también 2008 o 2011, no me acuerdo. Eso no son medidas de urgencia, son políticas absolutamente decididas y aplicadas en detrimento de los bienes de la ciudad, que es que se invierte en un sitio y se deja que se caigan los polideportivos.

Respecto a la entrevista, lo que te aconsejo es que te la leas bien porque yo no he dicho eso, entonces no me voy a poner a discutir una cosa que no es verdad. En concreto, hacía referencia a un cambio radical en la gestión de la cultura, que es muy distinto que un cambio radical en los puestos directivos. Si quieres utilizar las condiciones de trabajo de la gente para sacar un titular y hacer que se atemorice todo el mundo, pues hazlo, pero sería irresponsable ciertamente.

El Presidente: Ha concluido su tiempo, pero si quiere...

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** ¿Ya?

El Presidente: No, no, termine si quiere.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Celia Mayer Duque:** No, puedo dejarlo ya aquí.

El Presidente: Vale, muy bien. Pues muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2015/8000862, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de

Madrid, interesando conocer “cuál va a ser la política de empleo y personal del Área de Cultura y Deportes con respecto a los trabajadores de las instalaciones deportivas municipales”.

El Presidente: ¿Señora Espinar?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** La doy por leída. Gracias.

El Presidente: La da por formulada. Muy bien.

Va a responder el señor Francisco Javier Odriozola, director general de Deportes.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Muchas gracias.

La situación de los trabajadores de las instalaciones deportivas municipales lleva once años estancada como consecuencia del modelo impuesto por la anterior corporación desde el 31 de diciembre de 2004, cuando se elimina el Instituto Municipal de Deportes y se deja a los trabajadores en las juntas municipales de distrito sin ninguna posibilidad, oferta o plan de integración o equiparación a las condiciones laborales del resto de los trabajadores del Ayuntamiento. Comienza entonces, además, una tendencia a privatizar la gestión de algunas instalaciones deportivas municipales y a dejar que las de gestión directa sufran un deterioro por falta de recursos humanos y materiales, manteniendo además una situación de precariedad de los trabajadores. Como ejemplos, adscripciones profesionales que duran ya veinticinco años, falta de regulación y arbitrariedad en la designación de los puestos directivos de los centros deportivos municipales.

La solución de una cuestión que afecta a más de tres mil trabajadores, concretamente 3.087 laborales, que representan más del 95 % del total de los trabajadores laborales del Ayuntamiento de Madrid, es una tarea que no se va a poder llevar a cabo en un mes ni en un año, es una tarea para toda la legislatura y para la que esperamos contar con su inestimable apoyo.

Es imprescindible llevarla a cabo teniendo en cuenta los datos y contando con el apoyo y la colaboración de las juntas de distrito y el Área de Gobierno de Coordinación Territorial, para respetar las competencias de todos ellos y armonizar las prestaciones de los servicios deportivos municipales en los diferentes distritos. Para ello, vamos a comenzar el proceso dando el primer paso de diseñar la estructura laboral que necesita el Ayuntamiento de Madrid para optimizar los servicios que ofrece en las instalaciones deportivas municipales, elaborando una propuesta de catálogo de puestos de trabajo que, una vez consensuada, sirva para integrar, regularizar y equiparar a los actuales trabajadores laborales de las instalaciones deportivas municipales con el resto de los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid. Y lo vamos a hacer ya. Mañana, martes 20 de octubre, a las 12 h, se celebra en Bustamante, 16 la primera reunión del grupo de trabajo de instalaciones deportivas municipales a la que están convocados la

Gerencia de la Ciudad, la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, la Dirección General de Planificación Interna y la Dirección General de Deportes junto con los seis sindicatos representativos del sector.

El Presidente: Gracias, señor Odriozola.

Señora Espinar, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchísimas gracias por su respuesta.

Yo estoy muy satisfecha realmente de los cuatro meses que llevo en el Ayuntamiento porque la verdad es que, cada vez que voy empezando a hacer cosas, pues, oye, empezáis a preocuparos vosotros de ellas.

Pero, bueno, la escasez de interés que hasta ahora parece manifestar la delegada por una de las líneas maestras de su área se traduce en una desconexión total con el problema. No sé si por ello no ha contestado ella o por desconocimiento del mismo, pero me alegra saber que el problema sí está en manos de alguien que conoce muy bien el problema y que, desde luego, todas las cifras que usted ha dado, así como el diagnóstico general, coincide con el mío.

Hasta ahora, mañana por lo visto ya va a empezar, pero, vamos, yo era partidaria de que el Ayuntamiento se hubiese sentado con los trabajadores para profundizar y buscar una solución a la situación que padecen desde hace ya..., porque los trabajadores llevan bastante tiempo intentando hablar para poder buscar esa información.

Ustedes, que son fruto del asamblearismo, están obviando el contacto personal con los colectivos fundamentales que garantizan los servicios públicos de los madrileños. Yo creo que hay que sentarse a escucharles antes de que lo diga la Oposición, por principios, por deber, por decencia y por urgencia, y porque así sabría los problemas reales, no solo de los trabajadores sino de los vecinos; sabría, por ejemplo, que usted que ha presentado como solución para Gallur la pista de atletismo, sería consciente de que la pista de atletismo no representaba el mayor de los problemas para los vecinos, lo que representa el mayor de los problemas para los vecinos en Gallur es abrir el campo de fútbol.

(Asentimiento de la señora Mayer Duque).

Pues si lo sabe arregle el campo de fútbol y no la pista de atletismo.

(Observaciones de la señora Mayer Duque).

Pues entonces no anuncie solo la pista de atletismo, señora delegada, anuncie las dos cosas. Solo anunció la pista de atletismo. Ahora le digo yo que es el campo de fútbol y entonces estoy convencida de que esta tarde arreglaremos el campo de fútbol, lo cual a mí me satisface enormemente porque al final se trata de que los vecinos tengan sus instalaciones.

Es necesario que el área se sienta con los sindicatos a la par que con los de recursos humanos y se presente un plan de futuro para los deportes del Ayuntamiento de Madrid. Quería saber si Ahora Madrid estaba pensando en la posibilidad de equiparar a los trabajadores de los centros deportivos como funcionarios del Ayuntamiento; no sé si está en los planes. Yo creo que es hora de establecer un proceso transparente en la promoción de los trabajadores, como usted ha indicado.

Y yo sí quería indicarle a la señora delegada que, pues un poco en la línea de lo que había comentado la concejala del Partido Popular, Isabel Rosell, y es que es verdad que parece que no se está dando cuenta de que sigue las políticas de sus antecesores mientras permita que siga faltando personal para garantizar el servicio en condiciones; no te das cuenta de que estás manteniendo las políticas de sus antecesores cuando no te reúnes con los representantes sindicales, elegidos de forma democrática como interlocutores de los trabajadores; no se da cuenta de que está cometiendo las mismas políticas que sus antecesores cuando no defiende a la clase trabajadora, de la que presume formar parte; no se da cuenta de que continúa las políticas de sus antecesores cuando solo se acerca a las instalaciones deportivas para felicitar por los premios recibidos, como es el caso de Vallecas Activa.

El Presidente: Vaya concluyendo, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Todos los datos que usted ha dicho los corroboro, los corroboro además a través de los sindicatos, porque yo sí me reúno con ellos, porque considero que son ellos los grandes conocedores del problema de las instalaciones.

Yo, en definitiva, quería recomendar a la señora delegada que se dedicase a lo urgente y atienda a las necesidades de los trabajadores como ellos atienden las necesidades de los ciudadanos y de las ciudadanas de Madrid. Sea ambiciosa, prepare un plan para cambiar las cosas, busque una solución al estado de abandono que sufren tanto los empleados como las instalaciones, en resumen, comience a gestionar y cuente conmigo. Yo creo que si nos lo proponemos y empezamos a trabajar seriamente, Madrid podría convertirse deportivamente hablando en un patio maravilloso al que no le costaría tanto prestar atención.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar. Prometo que cuando hable bien y elogie, también le daré tanto tiempo como le he dado.

Señor Odriozola, disponía de veinte segundos, tiene un poquito más para compensar también el que se haya sobrepasado. Gracias.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Muchas gracias.

En primer lugar, tengo que aclarar que la Dirección General de Deportes sí se ha reunido con

los sindicatos en varias ocasiones antes, antes de hoy y antes de saber que nos lo pedías, pero consideramos de todas formas que la mejor forma es iniciar una mesa de trabajo oficial, como se va a hacer mañana, con todos ellos y con la gerencia de la ciudad.

Y en cuanto a los comentarios sobre Gallur, refleja una falta de conocimiento del mundo del deporte absolutamente sorprendente.

Gracias.

(La señora Espinar Mesa-Moles pide la palabra).

El Presidente: No puede entrar en debate, señora Espinar. Luego se aclaran ustedes.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Solo preguntar que con qué sindicatos se ha reunido porque aquí hay sindicatos con los que no se ha reunido.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2015/8000864, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué planes de futuro contempla el Área de Cultura y Deportes para las Escuelas de Música”.

El Secretario General: Teniendo en cuenta que el punto número 7, la pregunta número 2015/0864 ha sido retirada por su autora en la precedente junta de portavoces, pasaríamos directamente al punto 8 y último de este orden del día.

(La precedente iniciativa fue retirada de la sesión por la autora de la misma).

Punto 8.- Pregunta n.º 2015/8000865, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “qué estrategias tiene planificadas el Área de Cultura y Deportes para fomentar la World Pride Madrid 2017”.

El Presidente: Señora Espinar, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Se da por leída.

El Presidente: La da por formulada.

Señor Carrillo, tiene la palabra. Muchas gracias.

El Director General de Programas y Actividades Culturales, **don Jesús María Carrillo Castillo:** Sí, brevemente.

Vamos a resumir lo que se ha hecho por nuestros antecesores hasta ahora y luego, digamos, hablar un poco de los pasos inmediatos.

Como saben, en 2017 se celebra el 40 aniversario de la I Marcha del Orgullo Gay que tuvo lugar en 1977 en nuestra ciudad, en que se visibilizaban las reivindicaciones de un colectivo intensamente reprimido y perseguido durante el franquismo.

Como saben, la entidad promotora del Orgullo, tal como está concebido actualmente, es Aegal, una asociación de empresarios y de empresas y profesionales dedicados a esta comunidad, y es InterPride la entidad que promueve, digamos, estos orgullos universales o mundiales. Y nosotros entendemos que, dadas las dimensiones y la relevancia de este acontecimiento, el Ayuntamiento tiene que liderar el proceso.

Quería reconocer y valorar el trabajo hecho hasta ahora.

La colaboración del Ayuntamiento de Madrid, digamos, se materializó primero a través de Madrid Visitors & Convention Bureau, antes de la fusión de Macsa y Madrived, y luego a través del departamento de Turismo de Madrid Destino. Así se apoyó el proceso de candidatura, defendiéndola desde la Asamblea del InterPride 2012 en Boston, y también se acompañó a Aegal en la recepción o en la recogida del traspaso de la responsabilidad como ciudad organizadora, tal como, digamos, se puede encontrar toda esa información en la página web de esmadrid.com.

Ya dentro de nuestro mandato, tras las elecciones de mayo, se ha editado desde el área y Madrid Destino la primera guía LGTBI de Madrid en colaboración con *Time Out*, donde se destaca la celebración del World Pride de 2017, y así también se ha repartido material promocional del World Pride de 2017 en distintos eventos, como el Madrid Student Welcome Day, que ocurrió el 10 de octubre.

Los pasos inmediatos de alguna manera también están vinculados al hecho de que durante esta semana, del 13 al 20 de octubre, ha tenido lugar en Las Vegas la Asamblea General del InterPride, que, de alguna manera, hace que sea a partir de ahora cuando, digamos, tenemos que empezar a trabajar juntos.

Hay tres pasos que hemos diseñado.

En principio, el más lógico, que es formar un grupo de trabajo para la promoción y el marketing del Orgullo Mundial 2017, en que deberán participar tanto Administraciones públicas con competencia del turismo, como Turespaña, Comunidad de Madrid y, por supuesto, el Ayuntamiento; asociaciones del sector turístico, asociaciones privadas, como Asociación Turismo Madrid y otras asociaciones sectoriales, y, por supuesto, Aegal. Este grupo se comprometerá o deberá comprometer un presupuesto y aportaciones por parte de los distintos miembros de este grupo de trabajo, aunque desde el Ayuntamiento entendemos que debe liderar también este proceso.

En segundo lugar, tenemos que generar, digamos, un comité junto con Aegal para, digamos,

la organización en temas administrativos, legales y de financiación del evento de 2017.

El Presidente: Vaya concluyendo, señor Carrillo. Gracias.

El Director General de Programas y Actividades Culturales, **don Jesús María Carrillo Castillo:** Aunque, como les digo, este comité se va a constituir a partir de la vuelta de la Asamblea General de Las Vegas.

Y el tercer y último, es asociar a este comité organizador un grupo de trabajo más allá del marketing, que integre a las áreas de gobierno de Equidad, Servicios Sociales y Empleo, de Cultura y Deportes y de Participación Ciudadana, junto con representantes del tejido asociativo LGTBI de Madrid, al que también invitaríamos a representantes de los grupos políticos, con el fin de definir una agenda de objetivos así como los dispositivos que se han de poner en marcha para que el apoyo del Ayuntamiento de Madrid al World Pride del 2017 vaya más allá del marketing turístico y sea una oportunidad de debatir y visibilizar nuevas políticas de derechos sociales dentro de una nueva definición de la ciudadanía, y también convertirá a Madrid en un lugar para debatir los problemas y reivindicaciones del movimiento LGTBI en el ámbito global.

El Presidente: Muchísimas gracias, señor Carrillo.

Señora Espinar, dispone de todo su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias.

Ya me imaginaba más o menos la respuesta porque ya había tenido la oportunidad de decirle a la delegada que, por favor, se pusiera en contacto con Aegal y con InterPride, que se habían puesto en contacto conmigo para que les recibiera, porque se iban a Las Vegas, y se iban a Las Vegas sin saber la posición del Ayuntamiento de la actual corporación. Entonces, como cada vez que digo algo se hace, pues, oye, estoy encantada.

Están esperando a que vuelvan de Las Vegas. Bueno, pues ya les digo que, mientras estamos en esta comisión, la representación de las candidaturas está volviendo de la conferencia de Las Vegas, con lo cual espero que mañana mismo hacemos lo de deportes y hacemos lo de World Pride y yo encantada; mañana voy a tener un día estupendo.

Lo que sí me preocupa es que no sé la percepción que tiene usted, pero yo creo que todavía la ciudadanía de Madrid no está al tanto de que se va a celebrar el World Pride. Entonces, yo creo que este Ayuntamiento debería haber hecho un esfuerzo para hacer una presentación en condiciones tras obtener el testigo. No se ha valorado la posibilidad de dar promoción a dicho evento con un gesto tan sencillo que pedían los organizadores como era la colocación de un reloj que indique el tiempo que falta para su realización —en este caso quedan 612 días—, y esta situación nos preocupa ya que la

organización de dicho evento puede suponer un ingreso económico para la ciudad que no se puede poner en peligro por desinterés, por desidia o porque a lo mejor yo haya tardado un par de días más en decirle a la delegada que, por favor, se ponga con esto.

Además de InterPride y de Aegal, sí les pediría, por favor, que no se olviden de LGTBI y Cogam, que también están esperando a que se les marquen las líneas de actuación y se empiece a elaborar una estrategia desde el Consistorio; pero que, además, ellos también quieren que se les reciba para que el Ayuntamiento se integre a la perfección con lo que ellos quieren, para que vayan como uno, para que no se repita el modelo que se estaba repitiendo anteriormente y que otra vez, teniendo la oportunidad de romperlo, no parece que lo vayamos a romper.

Para que se haga una idea, en el Orgullo del 2015 tuvimos más de un millón de turistas, en torno a los 120 millones de euros de impacto económico y los hoteles de la capital completamente abarrotados. Imaginen lo que supone hacer bien el trabajo y, sobre todo, lo que puede ser si no lo hacemos bien. El Orgullo dispara el consumo, por ejemplo, en los comercios en torno al 24 %.

El Partido Socialista, señora delegada, tiene una amplia tradición —y espero que esto no me lo niegue— en defensa de los derechos sociales. Aquí nos tiene para ayudarle a conseguir que se den los

pasos correctos y se actúe en la dirección apropiada. Cuenten con nosotros para conseguir que Madrid se posicione turísticamente en el lugar que se merece y cuente con nosotros para apoyar las iniciativas que sean precisas y que permitan que World Pride 2017 sea un referente mundial.

Sin más, muchas gracias.

El Presidente: Bien. Gracias, señora Espinar.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

(No se realiza ninguna intervención).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Me dice el señor secretario que no hay más asuntos, pues levantamos la sesión. Muchísimas gracias a todos. Hasta la próxima, Dios mediante.

(Finaliza la sesión a las diez horas y veintitrés minutos).